

**Pluxee México Fintech, S. A. de C. V.,
Institución de Fondos de Pago Electrónico**
(subsidiaria de Pluxee México, S. A.,
a su vez subsidiaria de Pluxee International S.A.S)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)





Informe de los Auditores Independientes

Al Administrador Único y a los Accionistas

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico, (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad, para las Instituciones de Fondos de Pagos Electrónicos en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)





Fondos de pago electrónicos emitidos por \$89,161 en el estado de situación financiera	
Ver notas 3(e) y 6 a los estados financieros	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El rubro de fondos de pago electrónico emitidos representa el 78%, del total de los pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Considerando que los fondos de pago electrónico emitidos representan la partida más importante en relación con los estados financieros en su conjunto de la Compañía, y que, por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia e integridad como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes realizados al cierre del ejercicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciliar la posición operativa de fondos de pago electrónico emitidos contra la contabilidad. • Inspeccionar la orden de compra, factura y flujo de efectivo de los fondos, para una muestra seleccionada. • Inspeccionar expedientes de clientes, para una muestra seleccionada.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

(Continúa)





Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

(Continúa)





También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C. P. C. Israel Gutiérrez Gutiérrez

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2025.



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido	Página
Estados de situación financiera	3
Estados de resultado integral	4
Estados de cambios en el capital contable.....	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 25



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico
 Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México
 Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras en miles de pesos mexicanos)

Activo	<u>2024</u>	<u>2023</u>	Pasivo y capital contable	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 130,757	119,477	Fondos de pago electrónico emitidos (Nota 6)	\$ 89,161	70,562
Cuentas por cobrar, neto (Nota 5)	2,702	1,346	Partes relacionadas (Nota 7)	12,857	-
Pagos anticipados y otros activos	2,555	949	Otras cuentas por pagar:		
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (Nota 9)	<u>6,813</u>	<u>2,037</u>	Contribuciones por pagar	917	
			Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 8)	<u>9,580</u>	10,497
				10,497	8,140
			Pasivo por beneficios a los empleados (Nota 10)	<u>2,095</u>	<u>1,799</u>
			Total pasivo	<u>114,610</u>	<u>80,501</u>
			Capital contable		
			Capital contribuido:		
			Capital social (Nota 11)	34,030	34,030
			Capital ganado:		
			Reserva legal	481	481
			Resultados acumulados	(6,125)	9,074
			Otros resultados integrales	<u>(169)</u>	<u>(277)</u>
			Total capital contable	<u>28,217</u>	<u>43,308</u>
			Contingencias y compromisos (Nota 15)		
Total activo	<u>\$ 142,827</u>	<u>123,809</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 142,827</u>	<u>123,809</u>

Cuentas de orden (Nota 12)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos y pasivos contingentes	-	-
Bienes en mandato	-	-
Bienes en custodia o en administración	-	-
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	-
Otras cuentas de registro	\$ 1,121,031	347,646
	=====	=====

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

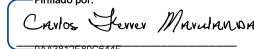
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Firmado por:

 C. María Luisa Domínguez López
 Contralora

Firmado por:

 C. Saúl Palacios Pérez
 Director de finanzas

Firmado por:

 C. Carlos Ferrer Marulanda
 Director general y Administrador Único



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico
 Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México
 Estados de Resultado Integral
 Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras en miles de pesos mexicanos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ <u>7,481</u>	<u>1,563</u>
Resultado por servicios	7,481	1,563
Ingresos por intereses	<u>5,934</u>	<u>4,505</u>
Margen financiero	13,415	6,068
Otros ingresos de la operación (Nota 13)	3,261	1,843
Gastos de administración y promoción (Nota 14)	<u>(36,697)</u>	<u>(8,478)</u>
Resultado de la operación	(20,021)	(567)
Impuesto a la utilidad	<u>4,822</u>	<u>1,830</u>
Resultado neto	(15,199)	1,263
Otros Resultados Integrales:		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	155	(395)
ISR Diferido ORI	<u>(47)</u>	<u>118</u>
Resultado integral	\$ <u>(15,091)</u>	<u>986</u>

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultado integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

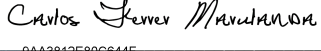
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Firmado por:

 613E6F68D78746C...
 C.P. María Luisa Domínguez López
 Contralora

Firmado por:

 6B0DC48614674B1...
 C.P.C. Saúl Palacios Pérez
 Director de finanzas

Firmado por:

 9AA3012E86C644F...
 Carlos Ferrer Marulanda
 Director general y Administrador Único



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico
 Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México
 Estados de Cambios en el Capital Contable
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras en miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>		<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 4,030	481	37,811	-	-	42,322
Movimientos de propietarios:						
Capitalizaciones de utilidades acumuladas (Nota 11)	30,000	-	(30,000)	-	-	-
Resultado integral	-	-	1,263	(277)		986
Saldos al 31 de diciembre de 2023	34,030	481	9,074	(277)		43,308
Resultado integral	-	-	(15,199)	108		(15,091)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 34,030	481	(6,125)	(169)		28,217

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Firmado por:

 610E9F7A781431 María Luisa Domínguez López
 Contralora

Firmado por:

 6B004F8C3541 Saúl Palacios Pérez
 Director de finanzas

Firmado por:

 9AA3042E80664F Carlos Ferrer Marulanda
 Director general y Administrador Único

<https://www.sodexofofintech.com.mx/>
<https://www.sodexofofintech.com.mx/informes/>
<https://www.gob.mx/cnbv>



Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico
 Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México
 Estados de Flujo de Efectivo
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras en miles de pesos mexicanos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado antes de impuestos	\$ (20,021)	(567)
Cambios en partidas de operación:		
Cuentas por cobrar	(1,356)	500
Pagos anticipados y otros activos	(1,606)	(949)
Fondos de pago electrónico emitidos	18,599	70,562
Partes relacionadas	12,857	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	2,357	8,050
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	450	1,404
Flujos netos de efectivo de actividades de operación e incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	11,280	79,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	119,477	40,477
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 130,757	119,477

“El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”


Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Firmado por:

613ECP68D76746C...
 C.P. María Luisa Domínguez López
 Contralora

Firmado por:

680DC462238844B1
 C.P. Saúl Palacios Pérez
 Director de finanzas

Firmado por:

9AA3612E80C644F...
 Carlos Ferrer Marulanda
 Director general y Administrador Único

<https://www.sodexoforfintech.com.mx/>
<https://www.sodexoforfintech.com.mx/informes/>
<https://www.gob.mx/cnbv>



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (a excepción del número de acciones)

Nota 1 - Actividad de la compañía

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico (antes Sodexo Servicios Operativos, S. A. de C. V.) (la Compañía) es una sociedad constituida el 14 de mayo de 1997 bajo las leyes mexicanas con domicilio en Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México. La Compañía es una subsidiaria de Pluxee México, S. A. de C. V. (antes Sodexo Motivation Solutions México, S. A. de C. V.). La controladora principal del ente económico al que pertenece la Compañía es Pluxee International, S. A. S. Su actividad principal es la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico, por medio de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

El 25 de septiembre de 2019, Sodexo Motivation Solutions México, S. A. de C. V., solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorización para organizarse y operar como una Institución de Fondos de Pago Electrónico a denominarse Sodexo Servicios Operativos, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico, obteniendo dicha autorización el 03 de agosto del 2023.

El 6 de septiembre de 2023 se protocolizó el acta que ratifica la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1o. de septiembre de 2023, donde se discutió y aprobó el cambio de denominación social y como consecuencia la reforma parcial de los estatutos sociales de la Compañía, pasando de Sodexo Servicios Operativos, S. A. de C.V. a la denominación social actual, Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico.

Nota 2 - Autorización y bases de presentación

Autorización

Los presentes estados financieros y sus notas fueron elaborados por María Luisa Domínguez López (Contralora), revisados por Saúl Palacios Pérez (Director de Finanzas) y autorizados para su emisión el 25 de marzo de 2025 por Carlos Ferrer Marulanda (Director General).

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Compañía y las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera, los accionistas y la CNBV tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, que se acompañan, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico referidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Tecnología Financiera los Criterios de Contabilidad emitidas (los Criterios de Contabilidad) por la CNBV.

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Los Criterios de contabilidad establecen que la contabilidad de las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera", considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A "Marco conceptual", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad". Asimismo, establecen que las instituciones deben observar lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Las notas adjuntas fueron seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son relevantes para comprender los cambios en la posición financiera y los resultados de la operación de la Compañía.

b) Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. Los principales supuestos utilizados en la determinación de estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante deben revelarse.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en la nota 3 h) Beneficios a los empleados - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto el rubro de efectivo y equivalente de efectivo el cual se mide a valor razonable en cada fecha de reporte:

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente de Finanzas.

La administración de la Compañía revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría de la Compañía.

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valuación, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

— Nota 4– Efectivo y equivalentes de efectivo;

c) *Moneda funcional y de informe*

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

d) *Presentación del estado de resultados integral*

La Compañía presenta el resultado integral en el “Estado de resultados” el cual está compuesto por el Resultado neto y la Remediación de beneficios a los empleados, neta de su efecto de ISR diferido.

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas

Las políticas contables que se muestran en la siguiente hoja se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido actualizadas en el último año por la Compañía en relación con los últimos estados financieros anuales emitidos derivado del cambio de su denominación y objeto social.

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF, los cuales debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en Unidades de Inversión (UDI's). El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2024	8.3409	4.50%	17.34%
2023	7.9816	4.66%	20.83%
2022	7.6468	7.58%	19.50%

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del margen financiero.

Los intereses ganados se obtienen de instrumentos financieros de alta liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados integral conforme se devengan.

c) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan importes adeudados por cobrar a afiliados e impuestos por recuperar. Se espera que las cuentas por cobrar se recuperen en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre (o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este periodo).

La Compañía crea, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad. Dicha estimación deberá obtenerse aplicando lo dispuesto en la NIF C-16.

La estimación de las cuentas por cobrar en las que la Compañía no determine el monto de la estimación de pérdidas crediticias esperadas en términos de la NIF C-16, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas en los saldos a favor de impuestos y en el impuesto al valor agregado acreditable.

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

d) *Pagos anticipados y otros activos*

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros y durante el transcurso normal de las operaciones y la PTU diferida.

Los otros activos están formados por cargos diferidos y depósitos en garantía y la PTU diferida, así como otros activos a corto y largo plazo y se registran a su valor de adquisición.

e) *Fondos de pago electrónico emitidos*

Los fondos de pago electrónico emitidos están conformados por los depósitos realizados por nuestros clientes, mismos que representan una obligación de pago a cargo de la Compañía y el tipo de exigibilidad se considera inmediata.

Cabe mencionar que derivado del párrafo anterior, la Compañía no paga a sus clientes intereses, rendimientos o algún otro beneficio monetario por el saldo que estos acumulen en un tiempo determinado, lo anterior de conformidad al Artículo 29 de la Ley para regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

f) *Otras cuentas por pagar*

Forman parte de este rubro las contribuciones por pagar, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

g) *Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU).*

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

h) Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Compañía no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios certificados en pasivos laborales contingentes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Compañía determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra por depósitos bancarios e inversiones disponibles, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

	2024	2023
Depósitos bancarios	\$ 97,914	29,034
Inversiones disponibles	32,843	90,443
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 130,757	119,477

Nota 5 - Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se integra por:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta por recuperar	\$ 1,712	1,285
Impuesto al valor agregado por recuperar	125	61
Subtotal	1,837	1,346
Afiliados ¹	1,353	-
Estimación de pérdida crediticia esperada	3,190 (488)	1,346 -
Total de cuentas por cobrar	\$ 2,702	1,346

¹ Los afiliados son aquellos establecimientos con los que se tiene un contrato comercial para la aceptación de las tarjetas Pluxee y a quien se le cobra una comisión según el volumen de compra realizada por nuestros tarjetahabientes, sin que se exista una afectación en el saldo, compra o algún cobro adicional hacia el tarjetahabiente.

Nota 6 - Fondos de pago electrónico emitidos

El saldo de los fondos de pago electrónico emitidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de \$89,161 y \$70,562, respectivamente, por lo mencionado en la nota 2 a) y 3 e).

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

La obligación de la Compañía se redime cuando los fondos son utilizados por los tarjetahabientes en la red de comercios afiliados y una vez realizada la transacción del uso de la tarjeta o del medio electrónico correspondiente es reembolsado al afiliado en cuanto sean transaccionadas al sistema.

Nota 7 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las operaciones realizadas con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (en 2023 no se tuvieron operaciones con partes relacionadas), fueron como sigue:

	2024
Servicios especializados	\$ 2,033
Subarrendamiento de oficina	120
Reembolsos de gastos	10,632
Total transacciones con partes relacionadas	\$ 12,785

Los saldos por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024, se presentan con Pluxee México, S. A. de C. V. por un importe de \$12,857.

Nota 8 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

El saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se conforma por:

	2024	2023
Provisiones	\$ 7,911	5,847
Contribuciones por pagar	917	1,460
Otras cuentas por pagar	1,192	183
Proveedores	477	650
Total de acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 10,497	8,140

Nota 9 – Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))

La Ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

a) Impuestos a la utilidad

El ingreso por impuesto a la utilidad se integra como sigue:

	2024	2023
En los resultados del período:		
Sobre la base fiscal	\$ -	(88)
	\$ -	(88)
ISR diferido	\$ 4,822	1,918
Total	\$ 4,822	1,830
En los ORI:		
ISR diferido	\$ (47)	118
Total	\$ (47)	118

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2024	2023
(Beneficio) esperado	\$ (6,006)	(170)
(Reducción) incremento resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(514)	(609)
Gastos no deducibles	442	385
Pérdidas fiscales	1,041	-
Otros, neto	215	(1,436)
Gasto por impuesto a la utilidad	\$ (4,822)	(1,830)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferido. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las partidas que generaron impuesto diferido son las que se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
<i>Activo diferido:</i>		
Provisiones de pasivo	\$ 6,043	1,850
Obligaciones laborales	333	439
Honorarios no pagados	6	25
Pagos anticipados	(115)	(56)
PTU causada y diferida	(641)	(221)
Estimación de cuentas por cobrar	146	-
Pérdidas fiscales	1,041	-
Total de ISR diferido activo	\$ 6,813	2,037

Al 31 de diciembre de 2024 las pérdidas fiscales por amortizar expiran en 2034 por un importe de \$3,470.

b) PTU

El beneficio por PTU diferida se integra como sigue:

	2024	2023
En los resultados del período	\$ 1,400	753

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
<i>Activo (pasivo) diferidos:</i>		
Provisiones de pasivo	\$ 2,014	617
Obligaciones laborales	126	147
Pagos anticipados	(38)	(19)
Cuentas incobrables	49	-
Honorarios no pagados	2	8
Total de PTU diferida	\$ 2,153	753

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 la Compañía no genero base para PTU, (en 2023 la PTU causada fue por \$14).

Tasa de PTU Causada

La tasa de PTU causada en 2024 y 2023 fue del 10% en ambos años y es el resultado de dividir el importe de la PTU causada en el periodo conforme a la tasa legal vigente (10%) y los límites establecidos en la legislación aplicable, entre el importe de PTU determinado aplicando la tasa legal (10%) y multiplicando el resultado por esa misma tasa legal vigente.

Nota 10 – Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la cuenta de Pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

	2024	2023
Pasivo por beneficios a los empleados	\$ 1,259	1,465
Provisiones por pasivos laborales	822	320
PTU por pagar	14	14
	\$ 2,095	1,799

a) El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$1,269 y \$1,465.

2024	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Pasivo neto por beneficios definidos:			
OBD	\$ 47	1,212	1,259

2023	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Pasivo neto por beneficios definidos:			
OBD	\$ 15	1,450	1,465

b) La compañía presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de \$1,259 y \$1,465, respectivamente.

2024	Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
PNBD:			
Costo de beneficios definidos al inicio de año	\$ 15	1,450	1,465
Costo neto del periodo	20	(70)	(50)
Remediciones	12	(168)	(156)
PNBD	\$ 47	1,212	1,259

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

2023		Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
PNBD:				
	Costo de beneficios definidos al inicio de año	\$ -	-	-
	Costo neto del periodo	11	1,059	1,070
	Remediciones	4	391	395
PNBD		\$ 15	1,450	1,465

c) Conciliación de OBD y PNBD

2024		Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
	OBD al inicio del periodo:	\$ 15	1,450	1,465
	Costo del servicio:			
	Costo laboral del servicio actual	20	199	219
	Costo Laboral del Servicio Pasado por Reducciones del Persona	(6)	(688)	(694)
	Costo de interés de la OBD	1	114	115
	(Ganancias)/Pérdidas actuariales en obligaciones			
	Efecto por hipótesis demográficas	-	(9)	(9)
	Efecto por hipótesis financiera	5	(35)	(30)
	Efecto por hipótesis experiencia	11	182	193
OBD al final del periodo		\$ 46	1,213	1,259

2023		Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
	OBD al inicio del periodo:	\$ -	-	-
	Obligaciones por beneficios definidos por inicio de operaciones	8	987	995
	Costo del servicio:			
	Costo laboral del servicio actual	3	45	48
	Costo de interés de la OBD	-	27	27
	(Ganancias)/Pérdidas actuariales en obligaciones			
	Efecto por hipótesis financiera	-	15	15
	Efecto por hipótesis experiencia	4	376	380
OBD al final del periodo		\$ 15	1,450	1,465

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

d) A continuación, se presenta un análisis del costo neto del período (CNP) por tipo de plan:

2024	Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
CNP			
Costo laboral del servicio actual	\$ (20)	(199)	(219)
Costo laboral del servicio pasado por reducciones de personal	5	688	693
Costo por interés OBD	(1)	(112)	(113)
Reciclaje de remediaciones	(4)	(307)	(311)
CNP reconocido en utilidad o pérdida neta	\$ (20)	70	50
2023	Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
CNP			
Costo laboral del servicio actual	\$ 3	45	48
Costo laboral del servicio pasado por reducciones de personal	8	987	995
Costo por interés OBD	-	27	27
CNP reconocido en utilidad o pérdida neta	\$ 11	1,059	1,070

e) Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

2024	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
<u>Hipótesis actuariales</u>			
Tasa de descuento	10.50%	10.50%	
Incremento de salario	5.00%	5.00%	
Rendimiento de activos	10.50%	10.50%	
<u>Flujos esperados</u>			
Pagos emitidos por el año	\$ 14	389	403

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

2023	Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
<u>Hipótesis actuariales</u>			
Tasa de descuento	9.25%	9.25%	
Incremento de salario	5.00%	5.00%	
Rendimiento de activos	9.25%	9.25%	
<u>Flujos esperados</u>			
Pagos emitidos por el año	\$ 5	472	477

Nota 11 - Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se integra como sigue:

Acciones	Descripción	Importe
300,500	Representa la porción fija del capital sin derecho de retiro	\$ 30,050
19,500	Representa la porción variable del capital con derecho de retiro	1,950
320,000		32,000
-	Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	2,030
320,000	Capital social al 31 de diciembre de 2024	\$ 34,030

El 30 de enero de 2023, se protocolizó el acta que ratifica la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de noviembre 2022, donde los accionistas aprobaron el aumento del capital mínimo fijo de la sociedad, por un importe de \$30,000 mediante la capitalización de utilidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y a la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía ha identificado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores no ha emitido las reglas para el cálculo del índice de capitalización, así como de los activos ajustados y la razón de apalancamiento para las Instituciones de

Fondos de Pago Electrónico.

Asimismo, se informa que según el Artículo 6 y 7 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Tecnología Financiera emitidas por la CNBV, se cuenta con un capital superior al mínimo establecido (equivalente en moneda nacional a 500,000 UDI's).

Los ORI incluyen:

	2024	2023
Remediación de beneficios definidos a los empleados	\$ 155	(395)
Impuestos a la utilidad	(47)	118
Total	\$ 108	(277)

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2024, la reserva legal asciende a \$481, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Nota 12- Cuentas de orden

La compañía divide las cuentas de orden en dos rubros a) cuentas orden con información operativa utilizada únicamente para reporte interno y b) cuentas con información fiscal requerida por el Código Fiscal de la Federación, las cuales se integran como sigue:

	2024	2023
a. Cuentas de orden con información operativa		
Ventas Facial Flexible	\$ 183,809	43,552
Ventas Facial Flexible One	234,696	100,874
Ventas Facial Corporativa	125,489	(102)
Ventas Facial Flexible	(183,809)	(43,552)
Ventas Facial Flexible One	(234,696)	(100,874)
Ventas Facial Corporativa	(125,489)	102
Reembolso Facial Flexible	162,297	32,566
Reembolso Facial Flexible One	183,197	51,378
Reembolso Facial Corporativa	112,170	5
Reembolso Facial Flexible	(162,297)	(32,566)
Reembolsos Facial Flexible One	(183,197)	(51,378)
Reembolso Facial Corporativa	(112,170)	(5)
	\$ -	-
b. Cuentas de orden con información fiscal		
CUCA (deudor)	\$ 47,443	47,443
CUFIN (deudor)	46,712	46,712
UFIN (deudor)	(28)	(28)
Pérdidas Fiscales	23,217	23,217
Ajuste anual por inflación (deudor)	2,029	2,029
CUCA (acreedor)	(47,443)	(47,443)
CUFIN en (acreedor)	(46,712)	(46,712)
UFIN (acreedores)	28	28
Pérdidas Fiscales (acreedor)	(23,217)	(23,217)
Ajuste anual por inflación (acreedor)	(2,029)	(2,029)
	\$ -	-

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13- Otros ingresos de la operación

A continuación, se muestran las partidas que integran el rubro de otros ingresos de la operación al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
		2024	2023
Otros ingresos	\$	1,635	46
Venta de plásticos (tarjetas)		1,626	1,797
Total de otros ingresos de la operación	\$	3,261	1,843

Nota 14 - Gastos de administración y promoción

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos de administración y promoción se integran de la siguiente forma:

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
		2024	2023
Otros gastos de administración y promoción	\$	6,323	2,415
Gastos por uso de marca		5,680	-
Servicios administrativos y tecnología		4,723	-
Servicios legales		1,976	-
Beneficios directos a corto plazo		14,400	6,024
Honorarios		3,263	292
Impuestos y derechos diversos		1,732	485
Participación de los trabajadores en las utilidades, neta		(1,400)	(738)
Total de gastos de administración y promoción	\$	36,697	8,478

Nota 15 - Compromisos y contingencias

- (a) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(h).
- (b) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

- (d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Nota 16- Administración de riesgos

El área de Riesgos, a fin de minimizar cualquier pérdida esperada por riesgos discretionales y no discretionales (crédito, liquidez, mercado y operativo) ha decidido implementar entre los siguientes lineamientos que se mencionan a continuación:

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito queda definido como la pérdida potencial por falta de pago o cambio de calificación de un acreditado o contraparte en las operaciones.

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de crédito, debido a que el cobro de las operaciones es anticipado. De acuerdo con lo establecido en el marco regulatorio, Pluxee no se encuentra habilitada regulatoriamente para asumir riesgos crediticios.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas debidas a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

La Compañía monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversiones de inmediata realización para cumplir las necesidades operativas. Además, la política sobre administración de liquidez de la Compañía conlleva la proyección de los flujos de efectivo y la consideración del nivel de activos líquidos necesarios para cumplir estas proyecciones; el monitoreo de las razones de liquidez del estado de situación financiera con respecto a los requisitos normativos internos y externos, y el mantenimiento de los planes de financiamiento de deuda.

Riesgo Operativo

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional resultante de la operación del negocio, pero que no es producto de la toma de una posición de riesgo.

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Para los riesgos operacionales, se ha establecido como objetivo: identificar, analizar y valorar los riesgos operacionales a que está expuesto la Compañía, proponiendo mecanismos de medición, vigilancia, limitación, control y revelación del riesgo operacional que permita a la Institución reducir la exposición que tiene frente a este tipo de riesgo.

El riesgo operacional comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Institución.
- El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

El marco de gestión de riesgo operacional incluye una estructura basada en las tres líneas de defensa, con una clara delimitación de responsabilidades, políticas y procedimientos comunes a Pluxee. Para su funcionamiento cuenta con un sistema que le permite detectar, evaluar, monitorear, reportar, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas por riesgo operacional.

Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se define como el riesgo de una probable pérdida del valor de un determinado producto dentro de un plazo en particular, provocado por cambios en las variables de mercado, como tasas de interés, tasas de cambio de moneda, spreads y otros.

Es el riesgo de interés de pérdida del valor del portafolio ante variaciones en las tasas de interés o sobretasas del mercado. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no tiene contratado ningún crédito que impacte en su rentabilidad y capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras, debido a esto no existe una exposición al riesgo.

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 17- Pronunciamientos emitidos recientemente

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

Si es negocio en marcha, debe utilizar las NIF en su conjunto para la preparación de sus estados financieros y, de acuerdo con el supuesto en que se ubique de los aquí mencionados, se requiere:

- *negocio en marcha sin incertidumbres importantes*: No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;
- *negocio en marcha con incertidumbres importantes*: revelar las incertidumbres importantes, las acciones de mitigación y juicios y supuestos empleados por la administración como parte de la evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha; o
- *negocio en marcha en reorganización legal*: revelar que la entidad está en proceso de reorganización legal y, en materia de presentación, en el estado de situación financiera se requiere separar los pasivos sujetos a convenio, mientras que en el estado de resultado integral se requiere separar los efectos de ganancia o pérdida a consecuencia de la reorganización.

Si no es negocio en marcha, para la preparación de sus estados financieros debe utilizarse el valor neto de realización para la valuación de activos y pasivos; permite reconocer activos intangibles que antes no se habían reconocido, siempre y cuando puedan valuarse confiablemente y se espere que generarán beneficios económicos a la entidad como consecuencia de la liquidación. Cambia el requerimiento de estados financieros básicos para solo requerir el estado de activos (pasivos) netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos (pasivos) netos en liquidación.

La Administración no adoptó de forma anticipada en 2024 y estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

Mejoras a las NIF 2024 y 2025

En diciembre de 2023 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2025” y “Mejoras a las NIF 2024”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

(Continúa)



Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

NIF B-2 Estado de flujos de efectivo- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

NIF C-6 Propiedades planta y equipo- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

La Administración no adoptó de forma anticipada en 2024 y estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes a los estados financieros de la Compañía.

